

**INFORME DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS
(01/07/2014 – 31/12/2014)**

**PROGRAMA DE EMISION Y COLOCACION DE BONOS ORDINARIOS
SUBORDINADOS BANCO DE BOGOTA S.A.**

DICIEMBRE DE 2014

Emisor:	Banco de Bogotá S. A.
Títulos:	Bonos Ordinarios Subordinados 2008.
Monto Calificado:	\$200.000 millones.
Monto en Circulación a Sept./14:	\$216.335 millones (el monto en circulación es mayor al calificado debido a la re expresión de la serie en UVR en pesos).
Series Colocadas:	Serie A, Serie B y Serie C.
Fecha de Emisión:	15 de abril del 2008.
Plazos:	Siete (7) años, contados a partir de la fecha de emisión.
Rendimiento:	Serie A: IPC + 7,0%. Serie B: UVR + 7,0%. Serie C: DTF + 3,0%.
Periodicidad Pago de Intereses:	Serie A y Serie B: Año Vencido (AV). Serie C: Trimestre Vencido (TV).
Pago de Capital:	Al vencimiento.
Administrador:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
Representante Tenedores:	Helm Trust S. A.
Agente Estructurador y Colocador:	Banco de Bogotá S. A. Adicionalmente, Valores Bogotá (hoy Casa de Bolsa), Corredores Asociados, Valores Bancolombia y Correal actuaron como agentes colocadores.
Garantía:	Capacidad de pago del Emisor.

Fuente: BRC Investor Services S.A. SCV

ENTIDAD EMISORA

El Banco de Bogotá es un establecimiento de crédito, con domicilio en Bogotá, constituido mediante Escritura Pública número mil novecientos

veintitrés (1923), otorgada ante el Notario Segundo de Bogotá el quince (15) de noviembre de 1870.

El Banco de Bogotá durará hasta el treinta (30) de Junio del año dos mil

setenta (2070), salvo que antes de esa fecha se disuelva por cualquier causa legal o estatutaria, pero dicho término podrá ser prorrogado conforme a la Ley y a los Estatutos. Desde su fundación en 1870, el Banco de Bogotá ha ido creciendo para integrarse en el día a día de todos los colombianos.¹

Con una experiencia de 142 años de operación, el Banco de Bogotá hace parte de Grupo Aval y ocupa el segundo lugar en el sistema bancario colombiano por sus activos, posición que lo sitúa como actor de gran relevancia en el país y en el sector financiero nacional.²

DATOS RELEVANTES

CALIFICACIÓN: El Comité Técnico de BRC Standard & Poor's en Revisión Periódica **mantuvo la calificación AA+** en Deuda de Largo Plazo a la Segunda Emisión de Bonos Ordinarios

¹Tomado del Prospecto del proceso de múltiples y sucesivas emisiones

²https://www.bancodebogota.com/pls/portal/docs/PAGE/WEBBOG/CONTENIDO/ADMIN/PDFS/CAPITULO_01.PDF

Subordinados 2008 Banco de Bogotá S.A. por \$200.000 millones.

La calificación de la Segunda Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados 2008 Banco de Bogotá S.A. está fundamentada en la calificación de Deuda de Largo Plazo del Banco de Bogotá S.A., que fue otorgada por BRC Standard & Poor's el 5 de diciembre de 2014. La diferencia de un notch entre la calificación de la deuda de largo plazo del Banco y la de la presente emisión radica en la subordinación de los bonos, ya que implica que en el caso de una eventual liquidación del Emisor el pago a los tenedores está sujeto irrevocablemente a la cancelación previa del pasivo externo y de otras obligaciones no subordinadas.

La calificación asignada incorpora la fuerte posición de mercado que mantiene el Banco de Bogotá en Colombia, el liderazgo de su principal subsidiaria en Centroamérica y la consistencia en su enfoque estratégico, aspectos que se han traducido en resultados recurrentes en el tiempo y sobresalientes en la industria bancaria, los cuales derivan en

una capacidad de pago sumamente fuerte para sus obligaciones. El liderazgo de Banco de Bogotá se refleja en su posición como la segunda entidad de mayor tamaño entre los bancos colombianos tanto por activos, como por utilidades, en los últimos años. Entre diciembre de 2011 y septiembre de 2014, la participación de mercado promedio anual en cartera fue de 13,8%, en depósitos de 14,9%, en utilidad neta 18,2% y por activos de 14,7%². De igual manera, para dicho periodo, la utilidad neta del Calificado mostró una tasa de crecimiento promedio anual de 19% comparándose favorablemente frente al 10,9% evidenciado por el sector. Por otra parte, la relevancia de Banco de Bogotá para el Grupo Aval, a quien le aporta aproximadamente el 50% de sus ingresos por dividendos, se ha evidenciado en las continuas capitalizaciones para operar como herramienta de expansión regional, lo cual hace prever el apoyo del holding en caso de que el Banco lo requiera.³

³ Tomado del Informe de la calificadora de fecha 5 de diciembre de 2014.

ENTORNO ECONOMICO

Crecimiento Económico: La economía colombiana creció a un ritmo de 4,99% durante los tres primeros trimestres de 2014 y frente a igual periodo de 2013, para cuando registraba 4,40%. Dicha dinámica estuvo impulsada fundamentalmente por la construcción (+13,69%). Minería e hidrocarburos (+0,75%) y manufactura (+0,47%) fueron los más débiles.

Desempleo: El desempleo continúa en descenso. La tasa de desocupación total nacional en el trimestre septiembre – noviembre se ubicó en 8,0%, a la baja frente al 8,4% observado en igual periodo de 2013.

Inflación: Con información disponible sólo hasta noviembre, la variación anual del IPC se sitúa sobre 3,65%, desde 1,94% que finalizó 2013. La tendencia al alza en los precios se debió a la normalización de las condiciones climáticas y un alza en los alimentos, así como a efectos base muy bajos en 2013, producto entre otras cosas, de cambios

tarifarios por cuenta de la Reforma Tributaria.

Tasas de Interés: El Banco de la República continuó incrementando la tasa de interés de política monetaria durante el segundo semestre, desde 4,00% que se situó en junio, hasta el actual 4,50%. A pesar de observarse ciertos riesgos al alza en inflación de alimentos para este inicio de año, éstas se consideran transitorias por condiciones climáticas. De otra parte, los riesgos sobre el crecimiento económico son mayores, ahora que el precio internacional del petróleo cae a mínimos niveles desde 2009. De esta forma resulta probable que la tasa se sostenga en dicho nivel por varios meses más, o en tal caso que los riesgos sobre el crecimiento se manifiesten y las expectativas de inflación no se desalineen del objetivo central, el Banco se vea obligado a recortar la tasa de interés.

Otras tasas han reaccionado al alza; la IBR finalizó diciembre sobre 4,36%, desde 3,89% en junio. La DTF, ciertamente rezagada pero tendiendo a

subir, terminó el año sobre 4,34%, desde 4,01% en junio. Con lo anterior se tiene que, mientras la Repo subió 50 pbs en la segunda mitad del año, la IBR lo hizo 47 pbs y la DTF 33 pbs. La expectativa es que la DTF continúe ajustándose gradualmente; la IBR continuará siguiendo muy de cerca la tasa de interés de política monetaria.

Deuda Pública: La curva de rendimientos de los TES tasa fija subió en promedio 12 pbs entre junio y diciembre adquiriendo un mayor empinamiento, del orden de 206 pbs a término de año, desde 122 pbs que se situó a mediados de año, medido por el diferencial entre julio 2024 y junio 2016. El benchmark 2024 presentó un incremento en su rentabilidad de mercado del orden de 56 pbs durante el semestre, terminando el año sobre 7,11%. Esto después de alcanzar su tasa máxima de 7,23% en diciembre, la más alta no vista desde marzo. Lo anterior estuvo fomentado por el fortalecimiento del dólar a nivel global, así como también por la estrepitosa caída del precio del crudo, amenazando la estabilidad de los

ingresos de la Nación para el presente año y obligando al Gobierno a proponer una reforma tributaria a través de la cual se aprobaron cambios para la consecución de los ingresos faltantes para la vigencia presupuestal 2015.

Mercado Cambiario: El dólar tendió a fortalecerse a nivel global durante la segunda mitad del año, en respuesta a la mejoría en varios indicadores económicos de EE. UU., entre ellos condiciones laborales, demanda doméstica y actividad. El mejor panorama económico en ese país ha llevado a los analistas a esperar un primer incremento en la tasa FED hacia mediados del presente año, así como a dar término al programa de expansión cuantitativa a través de la compra de activos a partir del pasado mes de noviembre. De esta forma la TRM presentó un alza de \$511,27 pesos durante el semestre, terminando el año sobre USDCOP 2.392,46, el equivalente a una depreciación del peso de 24,17% durante la segunda mitad del año y de 27,18% frente al cierre de 2013. La tasa de cambio fluctuó durante 2014 entre

niveles extremos de USDCOP 1.846,12 en julio y USDCOP 2.446,35 en diciembre, máximo nivel no visto desde 2009.

Mercado Accionario: A la par con la fuerte caída en el precio internacional del petróleo y el alza del dólar, la bolsa colombiana, así como otros mercados bursátiles emergentes, se vio fuertemente afectada durante la segunda mitad de 2014. El COLCAP registró una caída de -11,31% entre junio y diciembre, cerrando el año completo con una pérdida de -5,51% y sobre las 1.512,98 unidades. El índice experimentó un mínimo de 1.348,38 en diciembre no visto desde inicios de 2010. Entre los emisores más golpeados durante el año cabe destacar los petroleros: Canacol (-61,36%), Pacific Rubiales (-55,43%) y Ecopetrol (-43,78%) entre otros.

SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO: Al finalizar el segundo semestre de 2014 el total de activos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$66,762,869.77 Millones.

PASIVO: Al finalizar el segundo semestre de 2014 el total de pasivos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$52,787,089.28 Millones.

PATRIMONIO: Al finalizar el segundo semestre de 2014 el total del patrimonio del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$13,975,780.48 Millones.

UTILIDAD: Al finalizar el segundo semestre de 2014 el total de la utilidad del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$770,734.75 Millones.⁴

CONCLUSIONES

Helm Fiduciaria S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por el Banco de Bogotá S.A., considera que las cifras presentadas a corte diciembre de 2014 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios 2008.

⁴ Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

FUENTES

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco de Bogotá D.C.
- BRC Standard & Poor's

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancodebogota.com/>
- <http://brc.com.co/inicio.php>